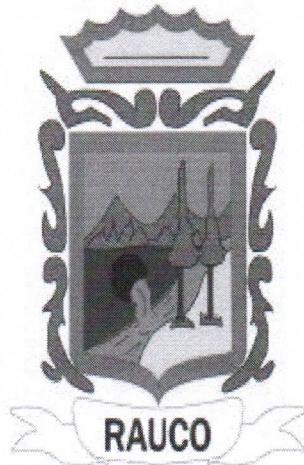


CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 107**

**CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO**



02 de Julio de 2024



## **ACTA N° 107 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 02 días del mes Julio del año 2024, siendo las 10:14 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 107 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los Concejales Sres, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, Marcelo Díaz y, Sebastián Cabello, presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)**

**TABLA DEL CONCEJO:**

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- APROBACION DE RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES PERIODO JULIO DICIEMBRE 2024**
- 4.- APROBACION ADJUNDICACION LICITACION PUBLICA SUPERIOR A 500 UTM, DENOMINADA; CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR ID3843-13-LP24**
- 5.- INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL PMG AÑO 2024, EN CUANTO A ALOS OBJETIVOS INSTITUCIONAL Y COLECTIVOS.**
- 6.- VARIOS**

*Primer punto de la Tabla:*

**ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

La Secretaría Municipal toma votación sobre el acta anterior.

No habiendo observaciones al Acta anterior, Los Sres. Concejales aprueban.

- **Se aprueban el Acta N°106.**

*Segundo punto de la Tabla:*

**CORRESPONDENCIA**

El Sr. Administrador Don Enzo Hormazabal, da cuenta al Concejo del 18 de Junio a la fecha:

**Cuenta al concejo municipal**

Rauco, 02 de julio año 2024.

1. El viernes, 21 de junio del presente año, debido al último temporal de lluvia y viento, la Delegación Presidencial Regional y Senapred, declararon alerta roja para la comuna de Rauco, junto a otras comunas vecinas, considerando el excesivo caudal de agua del río Mataquito en la estación de Licantén. Ante la acumulación de agua caída, con autorización de Vialidad, el municipio rompió la calzada asfáltica, en la calle Santa María con Las Escaleras, para sacar el tubo quebrado que provocaba la inundación de casas de los vecinos de la población San Sebastián.
2. El sábado, 22 de junio, Vialidad Provincial y un vecino, instalaron 3 tubos en el sector Las Garzas, que perdió su puente, producto de la crecida del estero del lugar, reestableciendo la conectividad del camino. En unos meses más, se instalarán cajones de hormigón, para mayor seguridad de los transeúntes.
3. El martes, 25 de junio, en el salón del concejo municipal, sesionó en forma ordinaria, el consejo de seguridad pública, después de 2 meses sin reunirse, por falta de quorum. Posteriormente, informaron su contenido, los señores concejales que integran dicho consejo.
4. Se terminaron los trabajos de limpieza del estero Palquibudi, sector sur, estero La Copa, estero Seco, hacia El Llano, y se avanza con el estero Las Garzas, mediante máquina excavadora, financiada con recursos municipales.
5. La semana pasada, nuestro Alcalde y profesionales de Secplac, se reunieron en Talca, con el Seremi del Minvu, Pablo Campos, la directora regional del Serviu, Paula Oliva y sus equipos, para trabajar en proyectos habitacionales para la comuna.
6. El jueves y viernes pasados, en el gimnasio municipal de Rauco, Dideco, a través del proveedor licitado, realizó operativos gratuitos de esterilización de mascotas.
7. Avanzan los trámites para ensanchar el camino El Mirador, del sector de Quilpoco.
8. El sábado durante la mañana, el departamento de salud del municipio, realizó un operativo de salud en Trapiche y sus alrededores.

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**SESION N° 107 CONCEJO ORDINARIO  
02 de Julio 2024**

9. El mismo día, durante la tarde, en el gimnasio municipal de Rauco, se disputaron los partidos amistosos de baby futbol, entre estrellas de Colo-Colo 91 y otros crack del club v/s 2 selecciones de Rauco, vistos por centenares de padres y sus familias, quienes degustaron anticuchos y líquidos, en el marco de la celebración del día del padre, suspendida por fuertes lluvias.
10. El domingo, 30 de junio, nuestro Alcalde, asistió a la ceremonia del día nacional del bombero voluntario, realizada en Curicó, que agrupo a los voluntarios bomberiles de la provincia.
11. Subsidio eléctrico. Postulaciones desde ayer hasta el 14 de julio, requisitos: tramo del 40% más vulnerable del RSH, pago de la luz al día o convenio de pago al día, se postula en la página web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl), ante cualquier duda, consultar en Dideco.
12. Licitaciones públicas en tramitación:
  - Licitación ID: 1133353-24-LP24  
MEJORAMIENTO MULTICANCHA DON SEBASTIAN II, COMUNA DE RAUCO.  
Fecha de Publicación: 28-06-2024  
Fecha de Adjudicación: 19-08-2024
  - Licitación ID: 3843-15-LR24  
CONSERVACION ESCUELA LUIS LEYTON RUBIO COMUNA DE RAUCO.  
Fecha de Publicación: 28-06-2024  
Fecha de Adjudicación: 30-08-2024
  - Licitación ID: 3874-26-L124  
ATENCIIONES DE FONDO DE OJOS  
Fecha de Publicación: 27-06-2024  
Fecha de Adjudicación: 12-07-2024
  - Licitación ID: 3875-5-L124  
SERVICIO DE BANQUETERIA PARA ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR  
Fecha de Publicación: 01-07-2024  
Fecha de Adjudicación: 13-07-2024
  - Licitación ID: 3874-25-LE24  
MAMOGRAFIAS BILATERALES PROYECCIONES COMPLEMENTAR  
Fecha de Publicación: 25-06-2024  
Fecha de Adjudicación: 17-07-2024

13. Órdenes de compra desde el 18 de junio al 01 de julio del presente año.

<u>Número</u>	<u>Nombre Orden de Compra</u>	<u>Comprador</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Fecha Envío OC</u>	<u>Estado de Compra</u>
<u>3874-173- SE24</u>	CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA CESFAM RAUCO	I <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>GRUPO TRESLINK SPA</u>	27-06-2024 17:34:04	Aceptada
<u>3874-174- AG24</u>	INSUMOS(DISPOSITIVOS MÉDICOS)	I <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>DIPROMED S A</u>	27-06-2024 17:29:35	Aceptada
<u>3874-172- SE24</u>	MANTENCIÓN PREVENTIVA AUTOCLAVES	I <u>MUNICIPALIDAD DE RAUCO</u>	<u>MIGUEL ANGEL OLMEDO VALDIVIA</u>	27-06-2024 16:37:43	Aceptada



PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

3874-171- TOALLA DE PAPEL  
AG24 (DISPOSITIVOS MÉDICOS) I MUNICIPALIDAD MAURICIO ANDRÉS  
DE RAUCO DÍAZ  
PEYRESBLANQUES 27-06-2024  
14:11:50 Aceptada

3843-119- MATERIALES DE  
AG24 FERRETERIA ? ESCUELA I MUNICIPALIDAD SOCIEDAD  
DE RAUCO FERRETERIA  
RAUCO FRANCO LIMITADA 25-06-2024  
17:24:19 Aceptada

3874-169- RADIOGRAFÍAS DE  
AG24 CADERAS I MUNICIPALIDAD SCANNER SAN  
DE RAUCO MARTIN Y COMPAÑIA  
LIMITADA 25-06-2024  
13:51:39 Aceptada

3874-170- RADIOGRAFÍAS DE TÓRAX I MUNICIPALIDAD SCANNER SAN  
AG24 MARTIN Y COMPAÑIA  
DE RAUCO LIMITADA 25-06-2024  
13:51:04 Aceptada

3843-118- NOTEBOOK - ESCUELA I MUNICIPALIDAD R Y C SERVICIOS  
CM24 LUIS LEYTON COMPUTACIONALES  
DE RAUCO LIMITADA 25-06-2024  
9:50:28 Aceptada

3875-27- ORDEN DE COMPRA  
AG24 GENERADA POR I MUNICIPALIDAD CEFEG  
INVITACIÓN A COMPRA DE RAUCO PRODUCCIONES SPA 24-06-2024  
ÁGIL: 3875-15-COT24 16:36:06 Cancelada

3875-26- ORDEN DE COMPRA  
AG24 GENERADA POR I MUNICIPALIDAD COMERCIAL RED  
INVITACIÓN A COMPRA DE RAUCO OFFICE LIMITADA 24-06-2024  
ÁGIL: 3875-16-COT24 16:31:10 Aceptada

Número	Nombre Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Fecha Envío OC	Estado de Compra	Ver más
<u>3875-25-</u> <u>AG24</u>	ORDEN DE COMPRA GENERADA POR INVITACIÓN A COMPRA ÁGIL: 3875-17-COT24	<u>I</u> <u>MUNICIPALIDAD</u> <u>DE RAUCO</u>	VERONICA ALEJANDRA POBLETE SANCHEZ	24-06-2024 16:24:07	Aceptada	

3875-24- ORDEN DE COMPRA  
AG24 GENERADA POR  
INVITACIÓN A COMPRA  
ÁGIL: 3875-18-COT24

I MUNICIPALIDAD MARCELO  
DE RAUCO ANTONIO REYES  
PALMA

24-06-2024  
16:17:25

Enviada a  
proveedor

1133353-50- ORDEN DE COMPRA  
SE24 DESDE 1133353-11-LQ24

I MUNICIPALIDAD EPREVA  
DE RAUCO INGENIERIA SPA

24-06-2024  
15:50:18

Aceptada

3843-117- ?MANTENCIÓN DE GOMA  
AG24 ANTIDESLIZANTE Y  
PINTURA PARA ESCALERA  
METÁLICA ? ESCUELA LOS  
ALMENDROS?

I MUNICIPALIDAD SEBASTIAN  
DE RAUCO IGNACIO  
LAVIN ARRIAGADA

24-06-2024  
15:31:21

Aceptada

3843-116- SERVICIO DE PINTURA  
AG24 PARA PUERTAS METALICAS MUNICIPALIDAD  
? ESCUELA RAUCO DE RAUCO PABLO  
ORLANDO  
DURÁN  
GARRIDO

24-06-2024  
15:30:31

Aceptada

3874-168- MOVILIARIO DE OFICINA  
AG24 MUNICIPALIDAD EQOFFICE SPA

21-06-2024  
11:29:31

Enviada a  
proveedor

3874-167- INSUMOS DE ENFERMERÍA  
AG24 (DISPOSITIVOS MÉDICOS) MUNICIPALIDAD BLUNDING S A

21-06-2024  
11:22:01

Aceptada

3874-166- PAPEL PARA  
AG24 ELECTROCARDIOGRAMA MUNICIPALIDAD TOPMEDIC SPA

21-06-2024  
11:15:18

Aceptada

3874-165- CREDENCIALES CON  
AG24 LANYERD MUNICIPALIDAD ROTRAX SPA

21-06-2024  
11:10:01

Enviada a  
proveedor

3843-115- REPARACIÓN TECHO  
AG24 ESCUELA LUIS LEYTON MUNICIPALIDAD VÍCTOR  
DE RAUCO MANUEL  
DUARTE  
VÁSQUEZ

19-06-2024  
16:03:59

Aceptada

Número	Nombre Orden de Compra	Comprador	Proveedor	Fecha Envío OC	Estado de Compra	Ver más
--------	---------------------------	-----------	-----------	----------------------	---------------------	---------

3843-114- PINTURA ANTICORROSIVA Y  
AG24 POLIURETANO EXPANDIDO  
PARA CONTENEDOR  
MARITIMO 20?. - ESCUELA  
LUIS LEYTON RUBIO

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

CONSTRUCCIONES SAN FRANCISCO SPA

19-06-2024 16:02:54 Aceptada

1133353- ORDEN DE COMPRA DESDE  
52-SE24 1133353-20-LE24

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

RGUPRODUCCIONES SPA

19-06-2024 13:51:17 Aceptada

3843-113- SEGURO OBLIGATORIO DE  
AG24 ACCIDENTES PERSONALES  
(SOAP)

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

B & F CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA

19-06-2024 9:58:49 Aceptada

3874-164- TAMBOR

AG24

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

INK TONER SUMINISTRO SPA

18-06-2024 16:51:46 Aceptada

3874-163- INSUMOS(DISPOSITIVOS  
AG24 MÉDICOS)

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

EDUARDO AWAD MANZUR

18-06-2024 16:51:06 Aceptada

3874-162- COMPUTADOR

AG24

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA

18-06-2024 16:50:18 Aceptada

3874-161- SUMINISTRO SERVICIOS DE  
SE24 GUARDIAS DE SEGURIDAD  
PARA CESFAM RAUCO

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ASEO SERVICUR LIMITADA

18-06-2024 12:42:12 Aceptada

3874-160- LENTES ÓPTICOS  
SE24 (DISPOSITIVOS MÉDICOS)

I MUNICIPALIDAD DE RAUCO

SOCIEDAD OPTICAS GENESIS CHILE SPA

18-06-2024 12:39:46 Aceptada

Don Carlos Valdés, consulta por estado del ensanchamiento de camino en Mirador de Quilpoco. También consulta sobre postulación en Dideco para subsidio eléctrico.

Don Enzo, explica haber sido una reunión del alcalde con el propietario y equipo del MOP, van avanzado en levantamiento topográfico y títulos de propiedad para realizar las obras.

Sobre la postulación explica Don Enzo, se hace en la página subsidioeléctrico.cl y explica requisitos, y horarios de funcionarios.

La Sra. Claudia Medina, sugiere dar un soporte sobre todo al adulto mayor.

Don Carlos, dispone su ayuda para el subsidio en Unión Las Villas para quienes lo requieran.

El alcalde, solicita acuerdo para incorporar un punto en la Tabla "Aprobación Modificación Presupuestaria N° 5 de Educación.

Los Sres. Concejales, todos, votan estar de acuerdo en incorporar el punto.

*Tercer Punto de la Tabla:*

**APROBACION DE RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES PERIODO JULIO DICIEMBRE 2024**

La Sra. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, explica como cada semestre corresponde revisar y aprobar la renovación de las Patentes de Alcoholes, se les hizo llegar información a través de Memo N° 17. Se adjuntó oficio N° 99 de Tenencia de Carabineros, explica la Sra. Valeria documento enviado a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Don Carlos Valdés, observa para algunos Roles, el certificado fue emitido por la JV y Unión las Villas, La Sra. Valeria explica no ser necesario, pero hay contribuyentes que se sienten identificados con algún sector.

El alcalde se refiere a que pertenecen a la misma Unidad Vecinal.

Sin Más consultas, la Secretaria Municipal toma votación respecto del Rol de Patentes, sobre Memorandum N° 17, de la Encargada de Rentas, Sra. Valeria Bravo, correspondiente al periodo Julio a Diciembre 2024, los Sres. Concejales aprueban.

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, se abstiene o inhabilita sobre el Rol 452 por consanguinidad, los demás los aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba.

**Se aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes periodo Julio-Diciembre 2024**

*Cuarto punto de la Tabla*

**APROBACION ADJUNDICACION LICITACION PUBLICA SUPERIOR A 500 UTM, DENOMINADA;  
CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTYE ESCOLAR ID3843-13-LP24**

Don Pablo Díaz, Educación, presenta, explica y solicita acuerdo sobre punto, según lo normado en el Art 65 letra j) de la Ley 18.695.

Nombre de la Licitación; Contratación de servicio de Buses, Minibuses y Furgones para el traslado de alumnos de la comuna segundo semestre año escolar 2024, ID3843-13-LP24, financiamiento FAEP 2024, TER y Fondos Ordinarios DAEM.

El monto total del proyecto es de \$123.768.840, detalla Don Pablo Licitación por línea.

La Sra. Claudia Medina, consulta como se compone el monto de los \$123.000.000 en cuanto al TER y cuanto es el monto FAEP 2024.

Don Pablo explica; TER \$11.000.000, FAEP \$90.600 y lo demás, la diferencia, Fondos Ordinarios DAEM, agrega estar en firma de convenio TER Y FAEP, fondos que ingresarían a fines de agosto inicio de septiembre y FAEP se dejaron noventa millones seiscientos y el total FAEP 2024 son 140 y fracción.

Don Jorge González, explica que, por esta vez, el FAEP puede utilizarse en remuneraciones y transporte.

Don Juan Poblete, consulta por Don Juan Martínez y que se indica un año de experiencia, a su entender tiene más de un año, consulta como se mide.

Don Pablo explica que la documentación presentada por él (Don Juan Martínez) son dos órdenes de copia relacionadas con el servicio, lo que no logra acreditar un año.

Sin Más consultas, la Secretaria Municipal, llama a votación sobre Contratación de servicios de Buses, Minibuses y Furgones para el traslado de alumnos de la comuna, segundo semestre año 2024, Licitación ID3843-13-LP24 financiamiento FAEP 2024, TER y Fondos Ordinarios DAEM, periodo escolar, desde el 08 de Julio 2024, hasta Diciembre, monto de \$123.768.840, de acuerdo al Art. 65, letra j) Ley 18.695. Los Sres. Concejales votan;

Don Ismael San Martín, aprueba Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba.

**Se aprueba Licitación adjudicación licitación superior a 500 UTM Contratación Servicio de Transporte Escolar ID3843-13-LP24.**

El alcalde, incluye el punto de la Tabla sometido a acuerdo de Concejo.

*Quinto Punto de la Tabla*

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Don Jorge González, explica ser por mayores ingresos por proyecto Escuela Los Almendros, equivalente al 80% del total del monto \$67.558.204 y mayor ingreso por aporte extraordinario de \$37.701.000, van a cuentas de mantenimiento y edificación y reparaciones. Don Marcelo Díaz, tienen misma consulta de sesión anterior, entre los valores expuesto y valor proyecto, para poder aprobar le interesa conocer documento donde están ingresados los fondos, de donde provienen, bajo que Item.

La Sra. Constanza Riffó, explica que dentro del convenio Art quinto letra a), indica hasta el 80%, el proyecto es 84 millones y fracción y lo ingresado corresponde al 80%, son Fondos de Educación Pública para infraestructura emergencia para escuela Los Almendros.

Insiste el Concejal se le indique donde dice que se transfiere el 80%.

La Sra. Constanza reitera lo dicho sobre el convenio y este sería el documento, clausula quinta, que indica 80% como primera cuota.

Don Jorge González, explica que el recurso está en el municipio y cuando se aprueba la transferencia se hace el ingreso.

La Sra. Claudia Medina, revisa los montos y Don Jorge insiste en que es un aporte por mayores ingresos y explica que el municipio hace la transferencia.

Don Carlos Valdés, indica que, en otras Modificaciones, aparece el detalle abajo, no tiene problemas en aprobar, además hay trabajos que ellos (Concejales) han solicitado. Considera bueno el trabajo de Los Almendros.

Don Marcelo Díaz, consulta si con los 37 millones, se aseguran las mantenciones pendientes como escuela Quilpoco y otras.

La Sra. Constanza, dice ser otros temas y los han estado solucionando como los baños, vidrios en proceso de compra y canaletas, techumbre, entre otros.

La Sra. Claudia aclara lo que indica el convenio para que no queden dudas.

La Secretaría Municipal toma votación respecto la Modificación Presupuestaria N° 05 de Educación.

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Doña Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

Don Enrique Olivares, aprueba.

#### **Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 05 de Educación.**

##### *Sexto Punto de la Tabla*

##### **INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL PMG AÑO 2024, EN CUANTO A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONAL Y COLECTIVOS.**

Don Héctor Rojas, Director de Control, explica corresponderle informar de acuerdo al avance y no entregar informe escrito, si no como ha ido desarrollándose el PMG 2024.

Explica Don Héctor las metas de Fortalecimiento de la Gestión Municipal por medio de la mejora continua de los servicios a la comunidad; determinar el nivel de satisfacción e informar de los servicios municipales a la comunidad. Los indicadores eran las encuestas de cada Departamento, todos cumplieron con esta meta, segunda meta elaborar tríptico de funciones y generar una capsula informativa y cada departamento debía tener dos reuniones con organizaciones de la comuna.

Don Juan Poblete, quisiera conocer informe de las encuestas de cada Departamento para conocer las inquietudes de la comunidad.

La Sra. Claudia Medina, aclara que se trata de un programa de mejoramiento a la gestión, avalado por ley y se asocia al cumplimiento de los objetivos anuales y tienen un incentivo económico, le parece a ella que hay desconocimiento hacia las funciones del municipio, se debe enfatizar en el acercamiento con la comunidad, le gustaría ver el resultado para evaluar.

Don Marcelo Díaz, agradece a don Héctor de informar por el trabajo que se ha estado realizando, destaca el Concejal sobre la correcta información que se entrega a la ciudadanía, destaca las cápsulas informativas, falta concretar el trabajo directo, por ejemplo, la conformación del Cosoc, comenta que la Ley Karin, no le parece sea complicada, más bien que trae a todos más respeto, tolerancia, equidad, igualdad, sería bueno hacer capsulas informativas para la comunidad y funcionarios sobre esta nueva Ley.

Don Ismael San Martín, dice que desde 2012 o 2013 ha visto la evolución de los PMG, antes tenían un objetivo básico y cada año le parece que los funcionarios van en cumplimiento a la gestión municipal, poniéndose tareas grandes, lo que habla bien del funcionario.

## Séptimo Punto de la Tabla

**VARIOS**

Don Carlos Valdés, felicita y agradece a nombre de los vecinos por los trabajos de limpieza a los canales.

Felicita por el trabajo hecho con la esterilización de mascotas, son operativos buenos para la comunidad.

Consulta el Concejal por el trabajo de Las Escaleras con Santa María.

El alcalde dice se va a reparar, pero están en conversaciones con Aguas Nuevo Sur, ya que había otro tubo que se pasó a llevar con la retro, se hizo una reparación previa, se hará trabajo definitivo y el tubo debe ser más profundo y el desagüe de esa calle, tendrá que ser más profundo para que el tubo quede arriba.

Sobre el socavón de Quilpoco, el Concejal dice parecerle larga la espera y es un alto riesgo, cree Vialidad no le ha dado la urgencia real, pide al alcalde enviar una carta y exigir como Cuerpo de Concejales para que se priorice la reparación.

El Alcalde explica haberse constituido en el terreno; vialidad trajo a la Dirección de Arquitectura, se hará ensanchamiento del camino, estuvo el dueño del terreno, no mandará una carta porque ya hay un compromiso real. Se debe esperar la programación de Vialidad y la roca servirá para el socavón como defensa.

El Concejal Valdés, consulta por el avance del proyecto Puente Cimbra y comenta que el puente provvisorio ya no existe y las personas que viven en Orilla de Ponce son mayores y no pueden caminar recorriendo el cerro para salir al maicillo, lo que debiera priorizarse y darle el carácter de urgencia.

El alcalde dice haberle dado la urgencia, desconoce el estado de avance y está solicitando la posibilidad de que Vialidad entregue la pasarela de Palquibudis para ponerla en el lugar.

El Concejal Valdés, dice tener un grave problema en el terreno del CESFAM, ya que, con la lluvia, las aguas residuales salen e inundan el Cesfam y sede social Unión Las Villas, agrega que, en la pandereta de la multicancha, hicieron hoyos y el agua contaminada, sale hacia el sector y finalizan en Villa Rauco, por donde personas transitan, lo que tiene riesgo de infección, agrega que el año pasado sugirió algunas reparaciones y desde la administración dijeron se haría y no fue así.

El alcalde dice podría ser exceso de aguas lluvias, agrega no haber proyecto de evacuación de aguas lluvias en la comuna y por la cantidad de habitantes no lo aprueban y dice haber varios sectores de inundación.

Don Sebastián Cabello, agradece por la limpieza y comenta los agradecimientos de los vecinos. Se refiere el Concejal a la mantención del semáforo de El Plumero, donde no hay avance y como noticia buena, comenta la reparación de la planta de tratamiento de la escuela, no hay seguridad para los niños, ya que no hay alguna cámara en la esquina de el Plumero, Cuatro Bocas y ha habido robos.

El alcalde dice derivará a Planificación para hacer una postulación más amplia para varios sectores con cámaras de seguridad. Consultará lo del semáforo para hacer reparación.

Do Ismael San Martín, sobre el semáforo dice estar en la Ruta J-440 enrolada por Vialidad y existe una global en la mantención, lo que debiera hacerse consulta a Vialidad para saber si está considerado el semáforo.

El alcalde dice consultará, desconoce el contrato.

Don Juan Poblete, consulta si se cumplirán los plazos con los avances del CESFAM.

El alcalde, dice que el avance, está dentro de lo programado y ellos (?) manifiestan estarían terminando la construcción en Noviembre.

El Concejal Poblete, consulta si hará Departamento Psicotécnico, pregunta por el avance.

El alcalde dice estar trabajando con el proyecto, espera poder entregarlo durante el año, depende también del Ministerio de Transporte y telecomunicaciones, se están incorporando nuevos antecedentes para su presentación y no tenga mayores observaciones y sacarlo durante el presente año si fuese posible.

El Concejal Poblete, consulta quien fiscaliza los letreros electorales que ya se están colocando.

El Administrador indica que se denuncia en la página web del SERVEL.

La Sra. Claudia Medina, consulta sobre el estatus, avance de los Grupos Habitacionales. Su consulta es porque hay gente que tienen algo de ahorro y la situación complicada.

El alcalde dice no dar información sobre grupos porque se presta para temas políticos, agrega al tener algo concreto, les entregará la información a los dirigentes.

La Concejal Medina, dice haber pedido por escrito un informe de todos los sumarios pendientes, varios en Educación, otros en Salud, Obras, responsabilidad Administrativa entre Finanzas y

Secplac y una carta de Afusam que no ha tenido respuesta. Consulta en que situación está todo esto, ha pasado tiempo y la Resolución la toma el alcalde.

El alcalde dice ser un proceso largo, algunos no han sido entregados para revisión y él envía al Departamento Jurídico, ella para que ella (z) vea la legalidad del sumario, agrega haber sólo una funcionaria autorizada para que revise y tienen una cantidad de documentos que responder, verá a que sumario se refiere la Concejal y cual no está terminado, antes de las vacaciones, una funcionaria le entregó uno, lo leyó y entregó al Depto. Jurídico, no puede entregar todavía información, mientras no se vea la legalidad de ese sumario.

La Concejal, insiste y dice tener los Decretos que pidió y hay algunos del 2021, no le parece demore tanto, agrega haber hecho la solicitud a la Contraloría quien tomó conocimiento, le parece haber cosas que hay que definir en los tiempos.

La Concejal Medina, da las gracias por la maquinaria y temas de limpieza, agrega la gente quedó conforme y consulta la Concejal por los avances con los recursos que ellos aprobaron para la limpieza y quiere conocer en qué porcentaje va, dice faltaba El Bolsico, Orilla de Ponce y otros, sabe eran 435 hrs. de trabajo para nueve o diez sectores.

El alcalde, dice que las horas y mismo monto es lo que se adjudicó a una empresa que está haciendo los trabajos y hay distintos sectores que no se ha ido, son dos máquinas y no se ha terminado.

La Concejal, da las gracias por el tema de la esterilización, el que estuvo muy bueno, interesante que hubo esterilización y chip.

El alcalde dice que esta postulación no fue hecha por Don Ricardo quien estuvo a cargo de la oficina, no es la hecha por el veterinario que trabajaba en la municipalidad, si no son postulaciones de la oficina de planificación, dice hubo un veterinario que respira por la herida que comenta que el alcalde no ha hecho postulación.

La Concejal, felicitó a las agrupaciones que postularon al 8% del GORE para temas deportivos, en Rauco son seis agrupaciones con unos 30 millones de pesos, incentiva la Concejal a las organizaciones a postular en estas instancias y que se pueda dar mayor soporte, agrega estar dentro la Asociación de Funcionarios Municipales con 3 y medio millón, por lo que felicitó a la agrupación.

Don Ismael San Martín, también agradece el constante apoyo que tuvo con el Consejero regional Román Pavés por las iniciativas de la comuna y que él apoyó en el GORE.

Informa el Concejal que el día Martes 25 de Junio, se realizó el CSP, donde asistió junto al Concejal Cabello, se dio cuenta de Carabineros, cierres del 8%, se agregan cámaras de seguridad, trabajos de la oficina de SP, compra de Dron y posibilidad de adquisición de una pistola a radar para Carabineros, Don Sebastián Cabello mencionó poder instalar una cámara de tele vigilancia en el sector El Plumero, Cuatro Bocas.

Agrega haber propuesto los lectores de Patentes para vehículos robados y trabajar en pórtico para instalar en la comuna.

Siendo las 12:15 hrs. se da cuenta del término de la sesión y el alcalde solicita un alargue de 20 minutos, Los Sres. Concejales, aprueban.

El Concejal San Martín, menciona que la comunidad está conforme por los trabajos realizado por la DOM.

Don Marcelo Díaz, hace memoria desde el año 2018 y hoy se ha concretado en proyecto del espacio cultural de Villa Don Sebastián III, más plazoleta, agrega que ésta aún no ha sido recepcionada en forma definitiva y el público está haciendo uso del espacio, solicita pueda ser entregado pronto en comodato.

El Concejal Díaz, dice que vecinos le han pedido señalización por corte provvisorio en sector Las Escaleras, falta ahí mejorar la información de calle cerrada.

Don Marcelo, una vez más menciona la pasarela del Km 21 ruta 680 sector El Parrón y donde hay un acceso vecinal, se dijo era de privados, pero aun así no sería la primera vez que se ayuda a particulares por temas de corte, tal como en sector de la Copa con maquinaria y personal municipal, agradecería se tome en consideración este punto.

El Concejal, sobre tema de seguridad de informática, dice preocuparle la página municipal y el correo institucional que usan, ya que ha habido problemas de acceso y recibido demasiados correos con intento de estafa.

Don Marcelo, se refiere a temas de convivencia entre vecinos y funcionarios de la Salud, se refiere a la forma de estacionarse, no puede ser se invadan todos los espacios en horario de trabajo y ni siquiera quienes viven pueden estacionar, no le parece funcionarios de la salud, estacionen en la vereda, hay calles que no cabe bomberos, consulta el concejal, si el alcalde vio este tema tratado anteriormente.

El alcalde dice haber recibido documento para que se haga inspección, lo que fue derivado a la DOM, además que están colocando puestos de ventas en las veredas.

Sobre la recepción, tienen entendido está hecha y la Gobernadora le dará fecha para inauguración, la camioneta, escuela Rauco y Plaza El Llano, agrega lo de la camioneta será el día 17.

El alcalde dice que Las Escaleras tienen señalización.

También que informativo tendrá que ver que está pasando.

Sobre el tema de Salud, dice detrás de Carabineros se está habilitando por un privado un estacionamiento y que el estacionamiento municipal está en el estadio.

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 12: 32 horas se levanta a la sesión.

**ACUERDOS:**

**Se aprueba Acta Nº 106**

**Se aprueba el Rol de Patentes de Alcoholes periodo Julio-Diciembre 2024**

**Se aprueba Licitación adjudicación licitación superior a 500 UTM Contratación Servicio de Transporte Escolar ID3843-13-LP24.**

**Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 05 de Educación**

  
**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**